

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ISABRUBOTANIK S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 25 DE ABRIL DEL AÑO
2014. -----

En la ciudad de Ambato, hoy día viernes 25 de abril del año 2014, a las 17H00, en la Avenida Indoamérica, kilómetro 6, sector El Pisque, previa convocatoria en el Diario La Hora del día lunes 21 de abril del 2014, de conformidad con lo expuesto en el estatuto social y en la ley, se reúnen: el señor Inti Carlos Castro Mafla, presidente de ISABRUBOTANIK S.A., accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una, el señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, gerente general y representante legal de ISABRUBOTANIK S.A., accionista, por sus propios derechos, con 3050 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una; el señor Eduardo David Luna Ortiz, comisario de ISABRUBOTANIK S.A., accionista, por sus propios derechos, con 50 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; la señorita María Rafaela Rodríguez Peñaherrera, accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; la señorita Diana Jimena Lalaleo Córdova, accionista, por sus propios derechos, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una, el señor Nelson Lalaleo, como mandatario de la señorita Liliana Paulina Lalaleo Córdova, accionista, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una y la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, accionista, por sus propios derechos, con 675 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; todos los cuales representan el 84.72 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 54.000,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.- A continuación, el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado, que representa el número de votos a que tienen derecho, y agregue los documentos habilitantes al expediente de actas.- A continuación, el presidente dispone que se dé lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta, y cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISABRUBOTANIK S.A.- De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías y los artículos 7 y 8 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía ISABRUBOTANIK S.A. a la junta general ordinaria a realizarse en día viernes 25 de abril del 2014, a partir de las 17H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Indoamérica Km 6., sector El Pisque - La Unión de la parroquia Izamba de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quorum. 2.- Presentación y aprobación de estados financieros del año 2013. 3.- Informe del Gerente General. 4.- Informe del comisario. 5.- Puntos varios. Se convoca de manera especial a la Lcda. Marianela Mena, contadora e Ing. David Luna, comisario de la compañía. La información que se presentará a la junta se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Ambato, 21 de abril del 2014. Roman Rodríguez Maecker, Dr. Rer.Nat., Ph.D. Gerente General.

Acto seguido, se pasa a tratar el orden del día:

1.- Constatación del quorum.- El secretario titular, señor Roman Rodríguez Maecker, informa que existe el quorum requerido, por lo que el Presidente titular señor Inti Castro Mafla instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Presentación y aprobación de estados financieros del año 2013.- El gerente general explica con detalle los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Resolución:

La junta general de accionistas, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, con la abstención del accionista y presidente Inti Castro Mafla, del accionista y comisario David Luna Ortiz y del accionista y gerente general Roman Rodríguez Maecker, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias para el ejercicio económico del año 2013.

3.- Informe del Gerente General.- El Gerente General de la compañía da lectura de su informe sobre los acontecimientos económicos, sociales y administrativos del año 2013.

Resolución:

La junta general de accionistas, luego de consideraciones y preguntas, con la abstención del accionista y presidente Inti Castro Mafla, del accionista y comisario David Luna Ortiz y del accionista y gerente general Roman Rodríguez Maecker, aprueba el informe del gerente general del año 2013.

4.- Informe del comisario.- El comisario da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2013.

Resolución:

La junta general de accionistas, luego de consideraciones y preguntas, con la abstención del accionista y presidente Inti Castro Mafla, del accionista y comisario David Luna Ortiz y del accionista y gerente general Roman Rodríguez Maecker, aprueba el informe del comisario del año 2013.

5.- Puntos varios.- Se trata el tema relacionado con el destino de las utilidades arrojadas en el ejercicio económico del año 2013 y el cumplimiento del Reglamento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para plantas procesadoras de alimentos, expedido por el Ministerio de Salud Pública en el año 2012. El Dr. Roman Rodríguez explica detalladamente las implicaciones técnicas y legales, así como las ventajas de obtener la certificación BPM. En vista que este proceso requiere una inversión en infraestructura física, instalaciones de ingeniería, equipamiento y gestión, propone que las utilidades del año fiscal 2013 no sean repartidas entre los accionistas y que queden como un fondo de inversión, además que solicita a los accionistas completar el capital autorizado de la compañía, a fin de invertir este dinero en el proceso de obtención de la certificación BPM.

Resolución:

La junta general de accionistas, por unanimidad de los presentes, decide que las utilidades del año fiscal 2013 no sean repartidas y además, acepta completar el capital autorizado de la compañía, con numerario, con especie o por compensación de crédito, según sea aplicable, a fin de ser invertido en la obtención de la certificación BPM.

Aprobación del acta de la junta general ordinaria.-

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la junta con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 84.72 % del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta.

Resolución:

La junta general de accionistas, luego de considerar, por unanimidad, aprueba la presente acta y todos los concurrentes suscriben en unidad de acto. Termina la sesión a las 20H30.



Nelson Lalaleo, mandatario de
Liliana Paulina Lalaleo Córdova
ACCIONISTA



Diana Jimena Lalaleo Córdova
ACCIONISTA



María Rafaela Rodríguez Peñaherrera
ACCIONISTA



Mirari Yosune Arancibia Soria
ACCIONISTA



Inti Carlos Castro Mafla
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Eduardo David Luna Ortiz.-
ACCIONISTA - COMISARIO



Roman Nicolay Rodríguez Maecker
ACCIONISTA - SECRETARIO